

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

EL PROTECTORADO EN MARRUECOS

Ha sido firmado el segundo Convenio de la Conferencia hispanofrancesa

Concentraciones rifeñas en el Uarga.—Repliegue de destacamentos franceses.—Continúa la evacuación de Taza.

La reunión de ayer

Ayer fué firmado por las Delegaciones francesa y española el segundo Convenio de la Conferencia, o sea el relativo a la vigilancia terrestre.

A las once se reunieron en el despacho del presidente de la Conferencia, señor Gómez Jordana, los delegados franceses, Sres. Malvy, Peretti de la Rocca y Sorbier, y el segundo delegado español, Sr. Aguirre de Cárcer.

Duró la deliberación hasta la una y media, y durante ella se firmó protocolariamente el acuerdo relativo a la vigilancia terrestre.

Los tres delegados franceses salieron juntos, y saludaron afectuosamente a los periodistas.

El Sr. Malvy dijo:

—Hemos firmado hoy el acuerdo relativo al contrabando terrestre, y mañana firmaremos el más importante de todos.

—¿El tercero?—preguntó intencionalmente un periodista.

Sonrió el Sr. Malvy, y repuso:

—Sí, el tercero, o sea el de la colaboración política de ambos países.

Pocos momentos después abandonó su despacho el general Gómez Jordana.

Suponía enterados a los periodistas por el Sr. Malvy de lo sucedido, y como aquéllos le dijeran que deseaban conocer más detalles, les leyó el enunciado del acuerdo firmado, que es el siguiente:

«Acuerdo relativo a la colaboración y al establecimiento de una relación de contacto entre las autoridades de ambas zonas para la vigilancia en la frontera terrestre del tráfico de armas, municiones, víveres y aprovisionamiento, y para la represión de los manejos sospechosos.»

LA COLABORACION POLITICA

Seguía diciendo el general Gómez Jordana que, como había ya adelantado el señor Malvy, hoy, probablemente, se firmará el acuerdo relativo a la colaboración política.

—Está pendiente este acuerdo de algunas consultas, que hemos dirigido al Gobierno francés, y que, seguramente, quedarán resueltas en el día de hoy. Si es así, mañana pondremos nuestras firmas al pie del acta. Como ustedes ven, añadió, hay motivos para estar satisfechos, porque se han conseguido resultados muy estimables.

La Conferencia, por lo tanto, en lo fundamental, está ya vencida.

Luego, el general Gómez Jordana dedicó elogios a la Prensa, manifestando que ella había contribuido en buena parte al éxito de las negociaciones, no sólo por encontrarse bien orientada, sino porque ayudó con entusiasmo los puntos de vista que era necesario sostener dentro de las conversaciones.

El ex ministro francés M. Malvy saldrá hoy para París, en el sudexpreso. Llegará a la capital francesa mañana, por la noche, y el sábado, seguramente, se entrevistará con el Gobierno.

La actitud de Inglaterra

LONDRES.—En el Consejo de ministros celebrado hoy fué estudiada la respuesta a la nota española relativa al bloqueo de las costas marroquíes, que será remitida en breve a Madrid.

En relación con dicho asunto, el secretario del Foreign Office ha declarado esta tarde en la Cámara de los Comunes que la colaboración de Inglaterra en la vigilancia de las costas de Marruecos había quedado descartada.

EN LA ZONA FRANCESA

Noticias oficiales

FEZ.—Los rifeños y disidentes están reconcentrando a lo largo del Uarga una harca de 10.000 fusiles.

Gran parte de esa harca está ejerciendo presión sobre las tribus cuyo territorio se extiende entre Nzara y Ain Aixa, con objeto de llevarlas a la rebeldía; pero la mayoría de ellas se están repliegando hacia el Sur.

El propósito del enemigo parece ser el de emprender una nueva y muy intensa ofensiva hacia Fez, por vías más cortas, y orientándola de Norte a Sur.

El sector Este sigue amenazado. Las tribus de las cercanías de Taza se muestran muy impresionadas, y algunas de ellas han tenido que ser desarmadas por las fuerzas francesas. No obstante, los éxitos logrados por el grupo móvil que está operando al Nordeste de Kiffane han producido favorable influencia.

Repliegue de guarniciones francesas

FEZ.—Las posiciones de Bouchka y Ulad Alal han sido destruidas, repliegándose sus guarniciones respectivas.

Continúa la evacuación de Taza

FEZ.—Se señalan importantes filtraciones enemigas al Este de Tazual.

Nuestras tropas se disponen a repeler al Norte del Uarga los contingentes de disidentes.

El enemigo se esfuerza en arrastrar a la rebelión a los elementos de Teul, con quienes está en contacto. También parece que prepara un ataque en la región situada a 22 kilómetros de la carretera de Taza a Fez.

La evacuación de Taza continúa efectuándose con tranquilidad.

EN LA ZONA ESPAÑOLA

Desde Tetuán

TETUAN.—El interventor de Uad Ras informó al Mando de la existencia de concentraciones rebeldes que intentaban actuar contra nuestras comunicaciones de Tetuán y Tánger.

Se enviaron fuerzas aéreas, que bombardearon intensamente el lugar indicado produciendo varios incendios, y consiguiendo dispersar a los rebeldes.

A consecuencia de las heridas recibidas durante el combate de Beni Amran falleció el alférez de Regulares de Tetuán Justino Martínez Topete.

Esta mañana se verificó el entierro, constituyendo una manifestación de duelo.

Unos aviadorez aterrizan en campo enemigo

MELILLA.—De madrugada elevóse ayer la escuadrilla Bristol, que reconoció el frente, hasta el zoco de Asela, y bombardeó los aduarés rebeldes de Benibuyari del Llano.

El aparato pilotado por el teniente José Añaman, que llevaba como observador al teniente Antonio Pérez Camino, vióse obligado a tomar tierra en territorio enemigo, distante unos cuatro kilómetros de nuestra posición de Izen Lasen. Ante la imposibilidad de elevarse, trataron de incendiar el aparato, lo que no pudieron hacer, por carecer de cerillas.

Al observar lo ocurrido otro aparato, pilotado por el capitán Pio Fernández Mulero, que llevaba como observador al capitán Antonio Calderón, descendió cerca del aparato siniestrado, deseoso de salvar a sus compañeros.

Al aterrizar cogió el capitán Mulero a sus dos compañeros, montándolos sobre

las alas de su aparato. Hecho esto trató de elevarse; pero se rompió una rueda del aparato. Entonces Mulero entregó a los compañeros los fusiles que llevaba en su aparato, y los cuatro aviadores dispusieron a la defensa. Advertidas de lo que ocurría, salieron fuerzas de la harca Varela, un escuadrón de la mealla número 2, dos secciones del batallón de la Constitución y una mía, llegando al lugar donde se hallaban los aviadores. Los primeros en llegar fueron el caid de la cabilia de Midar Alal Mijan, que salvó recientemente al aviador Lecea, y un hermano del caid.

Nuestras fuerzas, apoyadas por la artillería de la posición de Izen Lasen, que hizo certeros disparos, lograron regresar a la posición en unión de los cuatro aviadores y del aparato que pilotaba el capitán Mulero. El otro aparato fué incendiado.

Del Directorio

El presidente del Directorio, enfermo

A consecuencia de una indisposición gástrica, no pudo acudir a sus quehaceres diarios el presidente del Directorio.

El doctor Quintana, que le asiste, le ha aconsejado tres o cuatro días de reposo absoluto.

A causa de la enfermedad del presidente, y por haber acudido los generales Magaz y Jordana a la boda del ministro de Cuba, no se reunió anoche el acostumbrado Consejo del Directorio.

El Estatuto provincial

En la «Gaceta» se publicó una Real orden estableciendo las reglas que se insertan para dar cumplimiento a lo preceptuado en el Estatuto provincial, en las Diputaciones provinciales un recargo del 10 por 100 sobre el impuesto del sus artículos 241 a 247, que conceden a Tímbre.

El presupuesto colonial

La «Gaceta» de ayer publicó un Real decreto-ley promulgando los presupuestos de las posesiones españolas del Africa occidental para el año económico de 1925-26.

El resumen del presupuesto de gastos es el siguiente:

Secciones: Primera, Sección colonial en el ministerio de Estado, 260.500,00 pesetas; segunda, Gobierno general, pesetas 206.620,00; tercera, Gracia y Justicia, 151.560,00; cuarta, Guerra y Marina, 1.083.554,10; quinta, Gobernación, 846.610,00; sexta, Instrucción pública, 102.660,00; séptima, Fomento, 713.220,00; octava, Hacienda, pesetas 163.060,00; novena, Sahara occidental, pesetas 408.685,80; décima, Gastos generales comunes a la Administración central y colonial, pesetas 838.861,92. Ejercicios cerrados, pesetas 139.069,59. Total, 4.992.401,11.

Berenguer en Gijón

GIJÓN.—Esta mañana, a las diez, procedente de Oviedo, ha llegado el capitán general de Galicia, D. Dámaso Berenguer, acompañado del general gobernador y de los generales señores Aramburu y Leocadio López.

Don Dámaso Berenguer visitó el cuartel de Alfonso XIII, revistando el regimiento en la explanada del coto de San Nicolás.

Luego, en la sala de banderas, recibió a las autoridades locales.

Más tarde, acompañado del alcalde, paseó por los alrededores de la población, visitando el parque de Artillería e Intendencia y la batería de Santa Catalina.

El alcalde, que había interesado al ramo de Guerra para la cesión de algunos terrenos de la batería para construir un parque, habló de ello al general Berenguer, prometiendo éste interesarse en el asunto.

Terminada la visita salió para Lugo, en donde almorzará con el conde de Santa Bárbara.

DEL CONSEJO SUPREMO

Causa contra un legionario

Ayer se constituyó la Sala de Justicia, presidida por el teniente general D. Fernando Carbo.

De secretario relator actuó el auditor de brigada D. Antonio Méndez Casal; de fiscal, el coronel de Caballería D. José Góngora, y de defensor, el capitán de Artillería D. Luis Flórez.

El procesado, ex legionario Antonio Fernández Linares, desertó, con otros 22, de la posición de Tazarut el 11 de enero de 1922, y después de permanecer tres días en el campo enemigo, se presentó en otra posición de la zona de Larache, conducido por tropas de la Policía indígena, que para capturarlo hicieron fuego sobre él y otros dos desertores. Declaró el encausado que por pertenecer en el Tercio al pelotón de castigo sufrió mucho, trabajaba más, no percibía haberes y comía poco.

El fiscal estimó la deserción al frente del enemigo que define el caso como del título 289 y pena el mismo caso del 200 del Código de Justicia militar, y de una falta grave de enajenación de prendas, caso octavo del artículo 334, y pedía para Fernández Linares reclusión militar perpetua por el delito y dos meses y un día de arresto por la falta. El Consejo de guerra condenó, ajustándose por completo a la petición del fiscal. La autoridad judicial y su auditor se conformaron con la pena impuesta, pero por su naturaleza elevaron los autos al Consejo Supremo.

El fiscal militar del Supremo, luego de relatar los hechos, significando que el procesado cumplía dos meses de arresto por intento de deserción, cuando realizó ésta, fugándose de la prisión, solicita la confirmación del fallo del Consejo de guerra.

El defensor, teniendo en cuenta la jurisprudencia sentada por la Sala al juzgar los hechos realizados por los otros legionarios que en el mismo caso y en otros desertaron en campaña, pidió que se condenase a Fernández Linares, por la falta grave de deserción en campaña, a cuatro años de prisión militar correccional.

La causa quedó vista para sentencia.

En cuarta plana: Academias regimientales, Extranjero y Espectáculos.

Circulares de Guerra

Ensayos

Se autoriza al general en jefe del Ejército de España en Marruecos, para ensayar la organización de un solo tren o escalón de municiones, útiles y equipajes por cada media brigada de Cazadores de Africa, con los elementos de sus tres batallones, a fin de obtener la posible reducción de personal y ganado.

Concursos

Se anuncia a concurso una plaza de capitán profesor, en comisión, en la Academia de Caballería, que ha de desempeñar las segundas clases de tercer año (Agricultura).

Las instancias de los peticionarios se cursarán al ministerio en el plazo de un mes.

Vacantes

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo cuarto del Real decreto de 1 del actual, las vacantes producidas por los capitanes a quienes corresponde el ascenso, por reunir las condiciones que en el citado Real decreto se fijan, pueden ser desempeñadas por comandantes, siempre que aquéllas no sean en Cuerpos armados, a cuyo fin se autoriza a los comandantes que estén en condiciones de cursar papeleta, con arreglo a los preceptos del Real decreto de 21 de mayo de 1920, y a los capitanes a quienes correspondía el ascenso, para que la formule en solicitud de los destinos de referencia, hasta el día 20 del mes actual.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DEBE REMITIRSE A L GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

UNIFORMIDAD

Regimiento de Ferrocarriles

De acuerdo con lo informado por la jefatura del servicio de Ferrocarriles, se resuelve lo siguiente:

Se declara reglamentario para los dos regimientos de Ferrocarriles el uniforme que a continuación se describe, debiendo darse a las prendas que figuran como de nuevo modelo la misma duración de sus análogos actuales.

Las telas que se empleen, tanto en la confección de estos uniformes, como en los que venían teniendo como reglamentarios otros Cuerpos, a base del color azul vergara, serán las descritas a continuación:

Descripción del uniforme que se cita.—Guerrera azul, como las actuales, de guarnición y prácticas, castillos en las hombreras, las iniciales F.-2 F., para distinguir a los soldados ferroviarios y el regimiento a que pertenecen.

Pantalones azules, como los de kaki.

Breches azules, como los actuales de prácticas.

Polainas azules, como las actuales de kaki.

Leggins de cuero negro, como los actuales de prácticas. Todos los leggins de los oficiales y suboficiales serán de cuero negro.

Gorras de plato azul, como las actuales de prácticas, con escarapela nacional, castillo y emblema de ferrocarriles.

Gorro de cuartel, como el actual de guarnición.

Chaquetón de paño, como el actual; al salir de prácticas se cambiará este chaquetón por el de cuero que usan en la actualidad.

Correa, como el actual.

Guerrera de pana, del mismo tipo que la azul.

Breches, lo mismo.

Gorra, lo mismo.

FIRMA DEL REY

PRESIDENCIA. Derogando la tarifa reducida marcada en la ley de 23 de junio de 1911 para la descarga de los cementos en el puerto de Valencia, y restableciendo la tarifa general fijada en la de 18 de septiembre de 1885.

GRACIA Y JUSTICIA. — Nombrando obispo coadjutor de la diócesis de Barcelona a D. José Miralles Sbert, obispo de Lérida.

GUERRA.—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de división D. Migue Cabanellas y Ferrer; al intendente de división D. José López Martínez y al intendente de la Armada don Angel Suñes y Carpegna.

Nombrando primer teniente fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina al contraalmirante de la Armada D. Luis González Quintas.

Autorizando la exención de las formalidades de subasta y concurso para las obras del proyecto de carretera militar de Taullar al zoco del Had.

Idem al ministerio de la Guerra para la adquisición de 3.170 tiendas individuales, completas.

Idem al mismo para la adquisición de 5.822 tiendas individuales, completas.

Nombrando general de la sexta división al general de división D. Manuel Montero Navarro, que actualmente manda la décima división.

Concediendo empleo superior inmediato, por méritos de campaña, al capitán médico D. Leopoldo Reynoso Trelles.

Idem el empleo de coronel de Artillería al que ya lo es, por antigüedad, D. Luis Lombarte Serrano, y el de comandante de Intendencia al capitán D. Mariano Aranguren Landero, por méritos de campaña.

Idem la concesión de cruces del Mérito militar rojas, de la clase correspondiente, por méritos de campaña, a 16 jefes, 180 oficiales y cuatro oficiales moros de segunda.

Proponiendo la concesión de la Medalla de Sufimientos por la Patria, pensionada, a un jefe, 45 oficiales y dos oficiales moros, heridos por el enemigo en operaciones de campaña.

TRABAJO. — Reorganizando el servicio de estadísticas de accidentes del trabajo.

Estableciendo en el ministerio de Trabajo una Junta consultiva de las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

OBSEQUIO DE LA SOCIEDAD NESTLE

Contra entrega de 25 etiquetas Blancas de las que van pegadas en el bote de la Harina lacteada NESTLE, que llevan nuestra marca de fábrica «El Nido», se regalará una muñequita.

Carabineros

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

Al comandante general de Melilla, interesando la presentación en Málaga, con objeto de sufrir examen, del teniente de Infantería D. Antonio Azcona.

Al jefe de la Comandancia de Granada, devolviendo documentada propuesta de pensión de cruz de San Hermenegildo a favor del comandante D. Aureliano Prieto, para que se una demostración de tiempo de servicio del interesado.

Al coronel de la tercera Subinspección, aprobando que el capitán de Alicante don Laureano Rodríguez mande la segunda compañía.

Al jefe de la Comandancia de Estepona, confirmando telegrama de concesión de permiso al carabiniere Miguel Manzanao.

Al de Cádiz, desestimando instancia del cabo de mar Francisco Mateo Torres, solicitando volver a ocupar el cargo de patrón de falúa.

Al de Almería, autorizando para conceder al cabo de cornetas Avelino Gómez la continuación en el Cuerpo hasta nueva orden.

A los de Baleares, Almería y Gerona, accediendo a lo solicitado en instancia por los cabos Francisco Calvo Climent y Manuel Lorea López y carabiniere Andrés Rojas.

Al de Sevilla, disponiendo la forma en que se ha de devolver a la Aduana el importe de una multa.

Servicios prestados por el personal de este Cuerpo

Comandancia de Málaga: Por el capitán D. Domingo Parada Pérez, se llevó a cabo en la capital la aprehensión de 18 kilogramos de tabaco de contrabando; ídem id. por el sargento Emilio Almenázar Rozas se verificó en el muelle de la capital la aprehensión de 10 kilogramos de igual género.

Comandancia de Pontevedra: Por el teniente D. Jerónimo Calzada Cajido, se realizó en el puesto Aduana de Vigo la aprehensión de 33 kilogramos de tabaco de contrabando; ídem id. por el cabo Leopoldo Centeno Fernández y fuerza a sus órdenes se llevó a efecto en el puesto cajas conteniendo 75 kilos de pólvora de Villagarcía, la aprehensión de cuarenta.

Hostería Vasca

Cafe-Bar - Cervecería-Fríos

Establecimiento de primer orden

PROPIETARIOS:

PEREZ Y GONZALEZ

Montera, 10. - MADRID

ASUNTOS SANITARIOS

Sección cultural

Conocimientos útiles para el Practicante

Varios años de práctica y estudio en el tratamiento de las enfermedades venéreas, me sugieren hoy la idea de poner sobre estas cuartillas unas cuantas notas sobre la historia, caracteres clínicos, diagnóstico y tratamiento de la más frecuente de estas enfermedades, llamada comúnmente blenorragia o gonorrea.

A tal efecto, os indicaré de la manera más breve posible, los datos prácticos de cómo se debe tratar la enfermedad objeto de este artículo, empezando por hacer un poco de historia de la misma y descripción del microbio que la produce.

Los flujos uretrales han sido conocidos en todo tiempo, y la primera mención de ellos aparece en el «Evlifio», de Moisés, el que tenía ya noción del contagio de la enfermedad, al indicar

La industria pesquera

Muchas veces hemos dedicado atención a esta riqueza isleña. Es «El Progreso», de Tenerife, quien nos trae una nota esperancista. El artículo dice lo siguiente:

«Hace pocos días dimos la noticia de que personas acandaladas de esta isla trataban de montar un servicio pesquero, con objeto de surtir el mercado de esta capital, a cuyo afecto ya habían marchado a la Península a adquirir dos vapores, para dedicarlos a la pesca en la costa de Africa.

Demás está decir que esta iniciativa se abrirá paso rápidamente, por la asistencia que le prestará el público.

Con ser marítima esta capital y estar a corta distancia de la costa africana, donde los bancos son muy numerosos y extenso el pescado fresco casi es un artículo de lujo. Especies que antes eran poco apreciadas, como sardina, chicharro y caballas, y de las cuales las clases modestas se surtían, actualmente están casi a la misma altura que el salmonete y cabrilla.

Y es el caso que mientras a los referidos bancos van a pescar desde grandes distancias, Canarias, con tenerlo a sus puertas, nada se aprovecha de ello.

En estos días, precisamente, de Alicante acaban de salir para las costas de Marruecos, especialmente para Larache y Casablanca, numerosas barcas pesqueras, que van a la pesca de la cabrilla y del bonito. Este año, las embarcaciones han adelantado la fecha de su salida, en vista de la abundante pesca que se ofrece, y han salido muchas más que de costumbre. Sólo en diez días han marchado hacia Marruecos más de 150 barcas, cada una de las cuales desplaza veinte toneladas, y está tripulada por el patrón y cuatro o seis marineros. Es decir, que ya han marchado más de un millar de pescadores.

La travesía hasta Casablanca o Larache es relativamente rápida—dos días, y cuando más, tres—, si el tiempo y el viento favorece a los pescadores; pero si se desencadena algún temporal de Levante, puede darse el caso de que tarden en llegar veinte días o un mes, y hasta más, si el Levante es muy fuerte y duradero. Previendo esto, cada barca lleva a bordo provisiones para dos meses, pues las faenas de la pesca del bonito las obligan a permanecer un mes entero en alta mar.

¿Qué es NETOL?

Un producto español que usa nuestro Ejército y Marina de guerra, para limpieza de metales.

El peligro de los rascacielos

NUEVA YORK.—Con motivo de los últimos terremotos que se han producido en diferentes localidades de los Estados Unidos, el doctor Jagger, uno de los principales miembros de la Sociedad Geográfica, ha declarado:

«El principio de edificar inmuebles de ochenta pisos o más, es una verdadera locura. Si la corteza de la tierra se viese sacudida por un temblor de tierra, se produciría un violento incendio que ocasionaría pérdidas por valor de varios millones de dólares, sin contar la pérdida de varios cientos de miles de vidas humanas.

SUELOS

Para lustrarlos, nada como EL REALFAGO. Veinte años de éxito crecientemente.

Máquinas para frotar el piso, esponjas, plumeros, gamuzas, cepillos, escobas para suelos, etc. Gran surtido y precios baratos.

DROGUERIA Y PERFUMERIA DE MORENO

Mayor, 35 (esquina), Teléfono 17-10 M.

NOTA.—Tenemos operarios prácticos para lustrar pisos, y nos encargamos de estos trabajos, que ejecutamos bien y con economía.

que la impureza del «flujo femenino», de que estaba afecto el hombre, se hacía extensivo a la cama del enfermo, y al lugar donde éste se sentaba.

Cinco siglos antes de Jesucristo, Hipócrates hablaba también de los flujos purulentos, creyendo entonces que dependían de carnosidades y tubérculos uretrales.

Galeno, en el siglo II de nuestra era, fué el que dió el nombre de gonorrea al citado flujo, y para él esta enfermedad la creía una excreción involuntaria del esperma.

También Celio Aureliano, en el siglo VI, y Gordón, en el XIII, llamaban semen acuoso a la purulencia de la uretra. Paso casi por alto los medios, absurdos en la actualidad, que empleaban estos señores en aquella época para curar esta enfermedad (vomitivos, sangría, aplicación de chinchas vivas y hasta un piojo introducido en el meato, servían de curación y de excitación para hacer orinar al enfermo afecto de blenorragia).

Constantino el Africano, en el siglo XI y M. Cumanus, en el XV, usaban como medio curativo las inyecciones uretrales de leche, recomendando, como la mejor para el caso, la de mujer.

A Gaddesten, médico de Oxford, en el siglo XIII, fué al que se le ocurrió recomendar el uso del suspensorio para evitar la orquitis.

Por los siglos XVIII y primeros del XIX, Morgagni demostró que el flujo no procedía de las vesículas seminales, y sí de las lagunas que llevan su nombre.

En la antigüedad se creía que la blenorragia era una de las manifestaciones de la sífilis, y hasta 1793, en que Bell hizo una separación definitiva de ambas enfermedades, éstas se entendían conjuntamente como dependientes la una de la otra.

(«B. O. de Practicantes».)

ESPECIFICO BOLIVIANO

BENGURIA

Para las afecciones del cabello, Calvicie, Caspa, Caída del cabello y curación de las canas sin tinturas

UNICO procedimiento para el cabello, basado en la reunión cuantitativa de plantas medicinales. Aprobado por los Departamentos de Higiene de las capitales de América y autorizado por el de Madrid. Inscrito en el Bureau de Berna y Junta Comercial.

Consulta y venta de once a una y de cuatro a siete

HOTEL FLORIDA

Plaza del Callao - MADRID

ENRIQUE BENGURIA B.

PIDAN PROSPECTOS

GRANJA POCH



Orellana 4 - Teléfono 2129 J. MADRID

Maquinaria para trabajar la madera Guillet Hijos y Compañía S. A. E.

FUNDADA EN 1847

FERNANDO VI, 23. - MADRID

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

gan a permanecer un mes entero en alta mar.

Este año, teniendo en cuenta la abundancia de pesca existente, se calcula que cada una de las barcas podrá recoger unas cuarenta mil pesetas de pescado, así que si la suerte favorece a los marineros alicantinos, las 150 embarcaciones habrán logrado, entre todas, un producto de seis millones de pesetas.

Contrasta el proceder de los pescadores alicantinos con el de los de este archipiélago. Es éste un signo fidelísimo de la capacidad industrial de unos y otros, que se resuelve desfavorablemente para los de esta provincia.

En éste, lo mismo que en otros ramos, andamos en Canarias poco menos que en mantillas. Sobre no tener espíritu industrial, en la pesca empleamos aún útiles desechados de todas partes, por muy penosos, tardos y costosos. Se pesca todavía con caña o cuerda, y son desconocidos esos modernos artes que en pocas horas cargan de pescado un barco, obteniéndose el máximo de provecho con un mínimo de esfuerzo y labor.

Cierto que la abundancia producirá un descenso de precio; pero esto estaría compensado suficientemente con la cordedad del viaje y poderse realizar cuatro o cinco en el espacio que hoy se efectúa sólo uno.

Desearíamos vivamente que la iniciativa que han tomado los propietarios que al principio aludimos, fuese el comienzo de un cambio radical en la industria pesquera de Canarias. Así esta faena no sería tan penosa como en la actualidad, y de sus magníficos rendimientos se aprovecharían sirvientes, dueños y consumidores.

HIPNOTISMO

sugestión, influencia personal, aprenderán rápida, económicamente, sin moverse de casa, sin comprar un solo libro, sin facultades especiales, sin abandonar sus ocupaciones. Hoy cualquiera puede aprenderlo por nuevo asombroso sistema, eficiente descubrimiento. Pida gratis magnífico libro explicativo, 94 sensacionales páginas, al Instituto Científico Psiquiátrico, Apartado 2.052, Madrid. (Descontado certificado, remita franqueo).

Monterrey

He aquí el nombre de la Cervecería-Chocolatería de moda. En su espléndido salón Luis XVI se reúne el más selecto y distinguido público.

HELADOS, FIAMBRES, CHOCOLATES, CAFE

Arenal, 3. (con entrada por Mayor, 4)

UN NIÑO HEROICO

MURCIA.—Cerca del embarcadero de la playa Las Delicias, del pueblo de Aguilas, jugaba un niño de tres años, llamado Ramón Coronado Paredes, que en un descuido cayó al mar.

Otro niño de once años llamado Juan Piñero Paredes que fué testigo del hecho, se arrojó al mar, y después de una lucha desesperada porque las fuerzas le faltaban, consiguió ganar la orilla, llevando a Ramón todavía vivo.

Las autoridades del pueblo han solicitado la cruz de Beneficencia para el arriesgado niño

PROXIMA VISITA

Una escuadrilla de aviones polacos a España

BARCELONA.—Se ha tenido noticia de que muy en breve una escuadrilla de aeroplanos polacos, mandada por el general jefe de la Aeronáutica de Polonia, hará un extenso viaje por España.

La escuadrilla de referencia entrará, previo el consentimiento del Gobierno español, por la frontera francesa, pasando luego sobre Burgos, Madrid, Cáceres, Madrid otra vez, Zaragoza y Barcelona para regresar a Francia.

Los autoridades militares han recibido instrucciones del ministerio de la Guerra para que, en el caso de que estos aviones tengan que aterrizar en territorio de esta región, se les presten los debidos auxilios.

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

A. A. DEL VALLE

Telegramas y telefono mas:

DEL VALLE

SUCCESOR DE

Telefono 11-72 M.

Almacén de telas para tapicería

Hijos de F. J. A. Rodriguez

Mayor, 1

Fundada en 1805

Fabricante de pasamanería de muebles, alfombras de nudo y reposteros. Especialidad en toda clase de bordados para decorado de habitaciones, salas de banderas y salones de buques de guerra. Venta al por mayor y menor de toda clase de tapicería. Por la calidad de los artículos y precios económicos, surtimos a todos los mueblistas y tapiceros de España.

Descuentos a los militares y marinos

Interesa a usted consultar los precios de esta casa antes de hacer sus pedidos.

CASA CENTRAL: MAYOR, 1 - MADRID

Cuentas corrientes Banco de Bilbao, Banco de España, Banco Hispano-Americano, Credit Lyonnais

Fábricas de Pasamanería en Miraflores de la Sierra

PROFESORES E INSTRUCTORES

Escuela de Gimnasia

Se publica a continuación relación nominal de los oficiales y sargentos a quienes por haber terminado con aprovechamiento el segundo curso de la Escuela Central de Gimnasia se les ha expedido el título de profesor e instructor correspondiente:

Infantería.—Capitán D. Daniel Herrera.

Tenientes: Don Pedro Valdés, D. Pedro Fernández Carballo, D. Luis de Frutos, D. Víctor Braquehais, D. Carlos Blond, D. Enrique Kaibel, D. Joaquín Calvo, D. José de Diego, D. José Gordón, D. José Caballero, D. Adolfo Torres, D. Cristóbal Montojo, D. Luis Casado, D. Simón Vizcaino, D. Ramón Alberti, D. José Martínez González, don Juan Rodríguez de Velasco, D. Antonio Fuentes, D. Alfredo Mary, D. Emilio Tenorio, D. Ulpiano Bustillo, D. Enrique Pérez Gallego, D. Bienvenido Arnáiz, don Félix Fernández de Castro, D. Alberto Calderón, D. Francisco Compte, don Eleuterio Durán, D. Ramón Losada, don Antonio Suárez, D. Juan Solanes, don Carmelo González, D. Jesús Bercial y D. Camilo Villalón.

Caballería.—Capitán D. Luis Fernández de la Puente.

Tenientes: Don José Naneti, D. Ramón Martínez, D. José Sanz de Diego y don Carlos Aguilera.

Artillería.— Tenientes: Don Ernesto González, D. Enrique Domingo y don Guillermo Reinlein.

Intendencia.—Tenientes: Don Rodrigo Coude y D. Ignacio Sánchez.

Sanidad Militar.—Capitán médico don Manuel Domínguez.

Sargentos.— Infantería: Don Nicolás Ochaíta, D. Eduardo Ramos, D. Pedro Santos, D. José Serrano, D. Francisco García Andrés, D. José Maldonado, don Juan Guevera, D. Manuel Barrabés, don Orenca Viñuela, D. Manuel Bort, don Paulino Villambrosa, D. Julián Bermejo, don Timoteo Vega, D. Alejandro Pío, don Alfonso Pagéc, D. Julio Marin, don Seraffa González, D. Vicente Pachés, don Antonio Bustamante, D. Vicente Olivares, D. Ricardo Crespo, D. Joaquín Gelada, D. Pascual Borrás, D. José Guasch, D. Rafael Garay, D. Saturnino Morales, D. Antonio Sierra, D. Miguel Cuéllar, D. Miguel Moreno, don Fructuoso Muñoz, D. Hermenegildo Peña, D. Francisco Herrera y D. Gregorio Armentero.

Caballería: Don Alejo Sáinz de San Miguel, D. Francisco Ruiz, D. Julio Gar-

cía, D. Raimundo Riaño, D. Manuel Pérez Fernández, D. José Igual, D. Vicente Bazán, D. Emilio Molinero, don Manuel Gaspar Fernández y D. Nemesio Ruiz.

Artillería: Don Manuel Rodríguez Maymón, D. Jenaro Estévez, D. Baltasar Prieto, D. Eugenio Grajera, don Antonio Pineda, D. Pedro Macías, don Leonardo Garrido, D. José Rodríguez Copel, D. Joaquín Cortina, D. Felipe Carreras, D. Perfecto González, don Juan Rodríguez Astigarraga.

Ingenieros: Don Domingo Puente, don Eduardo Cobo y D. Juan Yedra.

Intendencia: Don Pedro Pérez Caramés.

Sanidad Militar: Don Juan de Dios Cano Llister.

¿CONOCE USTED "LA CUEVA DE SPIEDUM"?

Es la cervicería más fresca de Madrid.—El salón mejor instalado.—El más cómodo.—El que tiene mejor servicio. El más amplio.—Diez clases de ensaladillas.— Mariscos fresquísimos

Precios corrientes!!! Avenida Pi y Margall, 6 TELEFONO, 45-96 M.

TEATROS

Un debut en Pardiñas

Por indisposición de Maruja Lopetegui se ha encargado del papel principal en la opereta «La Emperatriz Mesalina», la joven primera tiple argentina Antoinita Méndez, que, aparte de su cara bonita y esbelta figura, posee una voz bien timbrada y agradable, cantando su partitura irremediablemente, y siendo premiada su labor con repetidos aplausos del numeroso público que asistió a la representación.

Perico Barreto, tan gracioso como siempre, compartió los aplausos con la debutante.—Zitro.

POMPAS FUNEBRES AVENIDA PENALVER 15 TELEFONO 225 M PROXIMO TRASLADO A 4 ARENAL 4

Guardia civil

DISPOSICIONES DE LA DIRECCIÓN

Aumento de personal

Por si las necesidades del servicio exigieran el aumento de fuerza en el Instituto en Marruecos, los señores primeros jefes de las Comandancias explorarán la voluntad de los aspirantes a ingreso en el Cuerpo que al ser altas en el mismo deseen ser destinados a dicho territorio, donde servirán forzadamente un año en las mismas condiciones para todo, incluso sueldo, que en el 26 Tercio móvil, terminado el cual tendrán derecho a pasar, si así lo desean, a dicha unidad, donde permanecerán los dos años que en la actualidad se exigen y con las condiciones que están establecidas.

Estos aspirantes tendrán que haber servido en filas por lo menos un año, ser solteros o viudos sin hijos y serán preferidos para el ingreso dentro de su escala respectiva.

Los primeros jefes remitirán para el día 30 de agosto próximo, relación nominal de los aspirantes que de su Comandancia deseen obtener ingreso con las anteriores condiciones.

Dirección general

Próxima a ocurrir en esta Dirección general una vacante de comandante, por el presente, y en cumplimiento a lo preveído en la regla cuarta de la circular número 17 de 5 de septiembre del año anterior y en la número 7 de 8 de abril de 1920, se anuncia a concurso, que se cerrará el día 23 del mes actual.

Los de dicho empleo que deseen ocupar el puesto deberán promover la papeleta preventiva, que será cursada a este Centro con la oportunidad necesaria por los coroneles subinspectores de los Tercios, o en su caso, por los primeros jefes de las Comandancias exentas.

Los coroneles subinspectores de los Tercios 16 y 17, y director del Colegio de Guardias Jóvenes, deberán comunicar con la antelación necesaria los nombres de los vocales de la clase de comandantes a que hace referencia la regla tercera de la citada circular de 8 de abril de 1920.

Guardia colonial del Golfo de Guinea

Existiendo una vacante de subterno en la Guardia colonial del Golfo de Guinea, con el sueldo inherente al empleo de alférez que consiste en 3.500 pesetas, más 7.000 de sobresueldo, los tenientes y alféreces de este Cuerpo que deseen ocuparla lo solicitarán de mi autoridad en la forma prevenida en la regla cuarta de la circular número 17 de 5 de septiembre de 1924, cuyas papeletas serán cursadas a este Centro por los coroneles subinspectores de los Tercios, o en su caso, por los primeros jefes de las Comandancias exentas, cerrándose la admisión de aquéllas el día 23 del actual. Los coroneles subinspectores de los Tercios 18 y 19, deberán comunicar con la antelación necesaria a los nombres de los vocales de la clase de tenientes a que hace referencia la regla tercera de la circular número 7 de 8 de abril de 1920.

Asista usted a ROYALTY, el «cine» de moda.

Phillips military legítimos Se colocan en el acto, a diez pesetas

ESPAIS con tacones, colocados: par, 4,00 pesetas. NUEVA DE LA TRINIDAD, 7 (Frente al Cine Ideal)

EL SUERO ARTIFICIAL CAPILAR TITAN

Table with 2 columns: Component and Price. Includes Suero Truceck (880), Solución timolada de extractos fluidos de secreciones internas de glándulas capilares de ternera (60), Solución de Pluriglándulina (Tiroidina, Ovarina, Paratirodina y extractos de glándulas sexuales y pinal) al 5 por 1.000 (50), Solución al 50 por 100 de Sulfato amónico purísimo (10), TOTAL (1.000).

es un producto perfectamente científico. Consulte a su médico, que lo conocerá. Y si no fuere así, que nos pida una muestra. DETIENE LA CAIDA HACE CRECER EL PELO Adquiera usted hoy mismo un frasco Precio: 15 pesetas. Registrada en Sanidad con el número 6776. Compañía Española de Producto Titán (S. A.) Mayor, número 4 - MADRID - Apartado 386

JABON LAGARTO PUREZA GARANTIZADA ESPECIAL PARA EL LAVADO DE TEJIDOS FINOS, SEDAS, PUNTOS ENCAJES, FRANELAS, ETC. LIZARITURRY Y REZOLA (S.A.) SAN SEBASTIAN

Doctor Haas. "SIGCARIEN" Exterminación total de ratas y ratones Totalmente inofensivo para personas y animales domésticos Un cliente nuestro escribe lo siguiente: Muy Sr. mío: Recibí oportunamente los dos frascos del raticida "SIGCARIEN", que fué empleado seguidamente y de cuyo resultado me complazco en manifestarle que ha sido de lo más satisfactorio, pues a los tres días de su empleo han dejado de verse las ratas en los sitios antes invadidos, sin que el uso de dicho producto haya extendido sus efectos tóxicos a los animales domésticos. Administración del Excmo. Sr. Marqués de Larios.—ALBACETE. Para una veinte metros cuadrados es suficiente un frasco. Precio de un frasco, 5 pesetas, remesa franco destino, siendo certificado. A reembolso, 80 céntimos más. Juan Sonntag, Alcalá, 16, Madrid (Palacio del Banco de Bilbao) LOS PAGOS POR ANTICIPADO

DIARIO OFICIAL MINISTERIO DE LA GUERRA

Infantería A su instancia, se concede la separación de la Escuela Superior de Guerra al teniente D. Carlos Moscoso. Quedan disponibles en Melilla el comandante D. Juan Lara y el teniente don Benito Palacios. El teniente coronel D. Juan Sánchez Delgado, cesa en el cargo de vocal de la Comisión de Táctica. Se conceden quince días de licencia al teniente D. Rafael González. Caballería El comandante con destino en Cazadores de Villarobledo D. Ricardo Murillo, queda disponible. Se concede el retiro al teniente don Juan Ortiz. Intendencia Se concede licencia para contraer matrimonio a los oficiales siguientes: Capitán D. Carlos Díaz. Tenientes: Don Aureliano Parejo y don Julio Soro. Se confirma la declaración de reemplazo por enfermo a favor del teniente don Alfonso Sánchez.

DE POLICIA ESPAÑOLA NOTICIAS

Por la Dirección general se ha dispuesto la creación de Inspecciones del Cuerpo de Vigilancia en Santiago de Compostela, La Carolina (Jaén) y Manzanares (Ciudad Real). En la «Gaceta» del 27 del anterior se publica una rectificación del programa para los ejercicios de oposición para ingreso en la Escuela de Policía; tratase únicamente de subsanar ligeros errores materiales en las preguntas de algunos de los temas señalados. En cumplimiento de lo dispuesto el 25 de mayo verificóse el sorteo para determinar el lugar que a cada opositor le corresponde para su actuación. Suman en total 967, el número de opositores que se han presentado, habiéndose publicado posteriormente relación detallada del número que a cada uno correspondió en el sorteo, y días en que le corresponde actuar; los ejercicios se dispone empiecen el día 12 del mes

corriente, llamándose por tandas de 30 opositores, practicándose el primero por la mañana y el segundo cuatro días después, para la misma tanda, por la tarde; el día antes sufrirán el reconocimiento facultativo.

Según nuestras noticias, por la Dirección general se han aumentado este mes las consignaciones para pago de las necesarias atenciones de material a las Jefaturas de Vigilancia y Seguridad, que no podían cubrir sus necesidades por falta de la consignación.

Consideramos ciertas estas noticias, y por ello felicitamos calorosamente al excelentísimo señor director general, que calladamente pone de relieve sus aptitudes administrativas, demostrando que además de atender a las grandes atenciones de su cargo, no pierde de vista estos pequeños problemas que dificultan la misión de sus subordinados en provincias, salvando así estas deficiencias del presupuesto general.

Al emprender la marcha a Barcelona, para donde fué destinado el funcionario de Seguridad de Tenerife D. Antonio López, todos los compañeros y jefes del Cuerpo acudieron en cariñosa despedida al muelle, testimoniando el afecto que todos profesaban al Sr. López, y el espíritu de acendrado compañerismo que une a todos los funcionarios de Tenerife, resultando un acto simpático.

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO

THE LEAVITT MACHINE CO. ORANGE MASS U. S. A. Aparatos DEXTER para reasentar válvulas y sus asientos sin separarlas de la tubería (Declarado reglamentario en la Marina) GUMERSINDO GARCIA MADRID, Bárbara de Braganza, 10.—BARCELONA, Mallorca, 303. GIJON, Marqués de San Esteban, 50.—BILBAO, Berástegui, 4.—VIGO, Urdais, 30



NEIOL LIMPIA Y PULE METALES ECONOMICO, RAPIDO, DURADERO Y DE OLOR AGRADABLE CIUDADANOS: Poned el veta a todo lo extranjero y contribuiréis al mejoramiento de la economía nacional. NEIOL es un producto fabricado a base de primeras materias nacionales y es el lustre-metales mas económico y mejor del mundo. VENTA: Droguerías, ferreterías y paqueterías FABRICANTES: FRESNED Y LORAN-Rañón: 95 y 97-BARCELONA.

Academias regimentales

(Continuación.)

Radiotelegrafía de campaña

Soldados aspirantes a cabo.—Conocimientos generales. Idea general de la organización de los servicios de transmisiones que corresponden a las tropas de radiotelegrafía de campaña. Instrucción técnica. Nomenclatura del material reglamentario para las transmisiones radiotelegráficas. Conocimientos que corresponden al radiotelegrafista y al mecánico-electricista, de los que forman parte de los reglamentos para la instrucción técnica de radiotelegrafía militar, siendo indispensable para el ascenso a cabo la posesión de una de las dos categorías técnicas anteriormente citadas.

Cabos.—Instrucción técnica. Los conocimientos correspondientes al mecánico-electricista, radiotelegrafista y radiotelegrafista jefe de estación, que forman parte de los reglamentos para la instrucción técnica, siendo indispensable para obtener el empleo de sargento la posesión de las tres categorías técnicas anteriormente citadas.

Sargentos.—Organización. Idea general sobre la organización de los servicios militares de radiotelegrafía. Instrucción técnica. Conocimientos que correspondan a este empleo en los reglamentos para la instrucción técnica de radiotelegrafía militar. Conocimientos generales del reglamento sobre el funcionamiento del servicio radiotelegráfico de campaña.

Suboficiales.—Instrucción técnica. Conocimientos que correspondan a estas clases en los reglamentos para instrucción técnica de radiotelegrafía militar. Ampliación de los conocimientos del reglamento sobre el funcionamiento del servicio radiotelegráfico de campaña. Idea general de los servicios de las tropas de Zapadores y Pontoneros.

Radiotelegrafía permanente

Soldados aspirantes a cabo.—Conocimientos generales. Idea general de la organización de los servicios de transmisiones que corresponden al servicio de radiotelegrafía militar permanente. Instrucción técnica. Nomenclatura del material en uso en las estaciones afectas a dicho servicio. Conocimientos que correspondan al radiotelegrafista y al mecánico-electricista, de los que forman parte de los reglamentos para la instrucción técnica de radiotelegrafía militar, siendo indispensable para el ascenso a cabo la posesión de una de las dos categorías técnicas anteriormente citadas.

Cabos.—Instrucción técnica. Los conocimientos correspondientes al mecánico-electricista, radiotelegrafista y radiotelegrafista jefe de estación, que forman parte de los reglamentos para la instrucción técnica, siendo indispensable para obtener el empleo de sargento, la posesión de las tres categorías técnicas anteriormente citadas.

(Se Continuará)

EXTRANJERO

París sin espectáculos

PARIS.—En los círculos artísticos y teatrales se cree que los espectáculos parisinos van a decretar un cierre general en vista de que la villa de París trata de establecer sobre la recaudación de dichos establecimientos un sobre-impuesto de 3 por 100 que viene a agravar las cuantiosas contribuciones que pesan más que sobre ninguna otra, sobre esta industria.

Incidente ruso-polaco

VARSOVIA.—Un destacamento de veinte soldados rusos atravesó la frontera polaca, y tiroteó a los centinelas; éstos rechazaron la agresión e hicieron prisionero a un soldado ruso.

La Policía polaca ha detenido en la frontera a unos doscientos agentes bolcheviques.

Crisis ministerial en Italia

ROMA.—Según una nota oficial, los señores Stéfani y Nava han comunicado al presidente del Consejo su propósito de abandonar, respectivamente, carteras de Hacienda y Economía pública. «La Epoca» da como seguro que dichos ministros serán sustituidos por el conde Volpi y el Sr. Belluzzo.

La situación en China

SHANGAI.—Los tranviarios se han declarado en huelga.

A causa de la falta de fluido están en huelga forzosa unos 40.000 obretos de las filaturas chinas.

En el límite de la concesión internacional ha sido hallado el cadáver de un marinero norteamericano, a quien se supone que asesinaron los revoltosos.

El comercio hispanoalemán

BERLIN.—El Gabinete alemán ha acordado denunciar inmediatamente el Tratado comercial hispanoalemán, cumpliendo así la promesa que dió al partido nacionalista cuando éste se avino a dar su consentimiento para que fuera ratificado dicho Convenio.

ESPECTACULOS

PAVON.—A las seis y tres cuartos, La culpa fué del marido. A las diez y tres cuartos, Santa Isabel de Ceres.

PARDINAS.—A las seis y media y a las diez y media, La Emperatriz Mesalina.

NOVEDADES.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, La tonta del bote.

MARAVILLAS.—A las seis y media y a las diez y media, Mercedes Marín, Khita y Pom, Antonita Torres, Franckson, Alady, Esteso, Herrera y Walton, Mercedes Serós.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, Maruja Martín, Codona, Genelly, Celia Zeza, Liana Graciam, Dora la Cordobesita, Ramper.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8.



Las terribles molestias de los pies, callos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado

Ungüento Mágico
No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos le han usado, y oirá usted maravillas

Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas

FARMACIA PUERTO
Plaza de San Ildefonso, 4.—Madrid

Ampollas OMEGA

Para hacer LICORES, JARABES Y PERFUMES

Fabricados en la sección especial del Laboratorio Farmacéutico Nacional

Toda persona puede hacerlos para su uso con comodidad, perfección y economía

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES PERFUMES (en cajas de una ampolla)

Agua Colonia Cleopatra ...	2,50
Id. id. Electra ...	4,00
Id. id. Flor de Lis ...	8,00
Id. de Lavanda ...	2,50
Brillantina ...	1,25
Dentífrico rojo ...	1,25
Id. verde ...	1,75
Extracto de Acacia ...	2,25
Id. de Ambar ...	2,25
Id. de Chipre ...	2,25
Id. de Cuero de Rusia ...	2,25
Id. de Gardenia ...	2,25
Id. de Heliotropo ...	2,25
Id. de Jazmín ...	2,25
Id. de Lilas ...	2,25
Id. de Pompeya ...	2,25
Id. de Rosas de Oriente ...	2,25
Id. de Violeta ...	2,25
Id. Ideal ...	2,25
Loción al Jazmín ...	4,00
Id. a la Violeta ...	4,00
Petróleo para el pelo ...	2,00
Ron Quina ...	2,50

Vinagre de tocador ... 2,50
Desde 10 pesetas en adelante se envían franco de porte y embalaje a cualquier punto de España.

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES JARABES:

Frambuesa ...	0,75	5,00
Fresa ...	0,75	5,00
Grosella ...	0,75	5,00
Limon ...	0,75	5,00
Naranja ...	0,75	5,00
Piña ...	0,75	5,00
Plátano ...	0,75	5,00

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES LICORES

Absentín, análogo al Ajenjo ...	1,00	7,00
Anidosa, id. al Aniseto francés ...	1,00	7,00
Benedictine XV, id. al ...		

Benedictine ...	1,00	7,00
Cagnet, id. al Coñac ...	1,00	7,00
Kirsch ...	1,00	7,00
Kumelin, análogo al ...		
Kumel ...	1,00	7,00
Licor Indio, id. al Ron ...	1,00	7,00
Licor de Venus, id. al ...		
Marrasquino ...	1,00	7,00
Néctar amarillo, id. al ...		
Chartreuse amarillo ...	1,00	7,00
Néctar verde, id. al ...		
idem verde ...	1,00	7,00
Pipermin ...	1,00	7,00
Sinebrin, análogo a la ...		
Ginebra ...	1,00	7,00
Wisky, al Wisky ...	1,00	7,00

Por estar estos productos elaborados en el «LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL» Y TENER TODOS ELLOS PROPIEDADES HIGIENICAS, PUEDEN PEDIRSE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS DE ESPAÑA, Y EN MADRID: ALCALA, 69; HERMOSILLA, 52; SAN BERNARDO, 41; ALBERTO AGUILERA, 21, Y FARMACIA DE «EL GLOBO»

SE ENVIA A PROVINCIAS CERTIFICADO, LIBRE DE GASTOS, DESDE 10 PESETAS, REMITIENDO EL IMPORTE POR GIBO POSTAL AL DIRECTOR DEL LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL, HERMOSILLA, 52, MADRID. AL MISMO SEÑOR DEBEAN DIRIGIRSE LOS COMERCIANTES, REPRESENTANTES Y AGENTES A QUIENES CONVENGA LA VENTA O LA REPRESENTACION DE ESTE INTERESANTISIMO PRODUCTO, QUE TANTA ACEPTACION TIENE ENTRE EL PUBLICO

Sociedad Española del Acumulador Tudor
BATERIAS PARA SUBMARINOS
Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos
Calle de la Victoria, 2
MADRID

MILITARES

os interesá saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades,

INFANTAS, 28 (Esquina Clavel)
Hijos de MANUEL GRASES
Sucursal: ATOCHA, 30 duplicado

“STAR”

Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Miñones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entidades Bancarias están dotados de la pistola STAR

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
Todos los pedidos al depositarlo:
M. Alvarez Garcillán - Madera Baja, 3 - Apartado 329 - Madrid



EJERCITO Y ARMADA CALLE DE BARBIERI, NUM. 8 APARTADO NUM. 436 - MADRID
Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes
BOLETIN DE SUSCRIPCION
Don. empleo
Cuerpo provincia
pueblo
Desea suscribirse a este periódico a partir de
(Fecha y firma)

LA FOTO-ELECTRICA
JUAN RUIZ ARIAS
10, FUENCARRAL, 10
MADRID
Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.
Se retrata de día y de noche.
Kilométricos y carnets en el acto.
Se admiten trabajos para provincias.
A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los precios.

GRAN RELOJERIA DE PARIS
A. Salamanca.-Sucesor de L. Thierry
Fuencarral, 59.—MADRID.—Apartado Correos 364

RELOJ GRAN
PULSERA NOVEDAD

En caja de plata, desde pesetas . 95,00
En caja de oro, 18 kilates, id. id. 250,00
Forma cuadrada-pulsera, caja de plata, id. id. 90,00

Forma redonda-pulsera, caja de plata, desde pesetas 80,00
Id. cuadrada-pulsera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas 225,00
Id. redonda-pulsera, id. id. 190,00

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras.
Inmenso surtido en calzados para señora, caballero y niños.
A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e Individuos de los mismos.

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA
SUCURSALES BARCELONA : BURGOS :
Márquez Núñez, 7 Vitoria, 18
Teléfono 390, S. P. Teléfono núm. 120

Hijos de Riu y Romanillos
(SOCIEDAD EN COMANDITA)
Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
Plaza de España, 6 Teléfono 37-94 M.
MADRID